

159860



MEMORIA DESCRIPTIVA

para un primer certificado de adición por "MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº 159.697", presentada en 16 de Diciembre 1942 por "NUEVO SISTEMA DE DIRECCION CON DOBLE TUBULADURA Y MODO DE FIJACION DESMONTABLE DE LA TUBULADURA EN CUADROS DE BICICLETAS, TANDEM O SIMILARES" (noveno grupo, clase 84), a favor de ETABLISSEMENTS MERCIER S.L., entidad francesa, residente en Saint-Etienne (Loire), (Francia), 60 rue Gutenberg.

Estando en curso de estudio y ejecución la invención, objeto de la patente francesa nº 3.997 del 4 de Febrero 1941, ha resultado conveniente aplicar el modo de fijación desmontable de la tubuladura a los cuadros de bicicletas realizados con tubos de secciones gruesas, es decir en los cuadros conocidos que hasta la fecha se unían por pasadores y soldadura.

Esta adaptación a los tubos de secciones gruesas permite emplear tubos de aluminio ó de otro metal ligero.

Para determinar mejor el objeto de esta adición sin, no obstante limitarla, en los dibujos adjuntos:

La fig. 1 muestra una dirección de bicicleta, en la cual la parte superior está montada con el modo de fijación, representando la parte inferior el emplazamiento antes del mon-



taje;

15 La fig. 2 muestra una caja de pedalier, equipada según la adición, representándose uno de los manguitos antes del montaje;

La fig. 3 muestra un racor de silla, según la invención.

La adición consiste esencialmente en la adaptación del modo de fijación desmontable a un cuadro formado por tubos gruesos.

En esta adaptación, relacionándose con la dirección, la tubuladura a y la b de la dirección c será de materia moldeada ligera, tal como el aluminio u otra aleación ligera.

25 Cada tubuladura a - b se vaciará en forma de cono, a continuación una plancha de fondo d con perforación axial completada por una cámara e, con relación a una abertura f, permite el apriete en el extremo, siendo esta abertura f obstruida por la placa de dirección g ó por cualquier otra tapa.

30 En cada tubuladura a - b se coloca un tubo h en la extremidad de forma cónica, alojándose en el interior de la extremidad de forma cónica un tubo cilíndrico con extremidad cónica i, que recibe a su vez un manguito cónico j, fileteado interiormente, donde se atornilla el perno l, cuya cabeza se apoya sobre el fondo d.

35 Esta misma disposición se aplica al pedalier y al racor de la silla, como lo muestran las figuras 2 y 3.

40 Con referencia al pedalier y teniendo en cuenta la adaptación al mismo, se dispone de dos pequeñas tubuladuras m para recibir los tubos inferiores n, siendo la caja de pedalier hendida y formando a la derecha y la izquierda dos ensanchamientos o con relación a los tubos n. Cada saliente

3.- 159860



45 o lleva un paso axial correspondiente a la varilla del perno p, mientras que la tubuladura m correspondiente lleva un alojamiento de forma cónica donde se introduce la extremidad conificada del tubo n.

50 Un manguito de forma cónica r recibe en su fileteado el perno p, y el manguito de forma cónica r está a su vez alojado en la extremidad conificada del tubo n.

Debe tenerse en cuenta que con el apriete de las tubuladuras pequeñas m y de los salientes o, se obtiene el punteado de la caja de pedalier, lo que asegura el apriete de las cubetas.

55 En los diferentes casos el apriete queda asegurado por la acción de tracción del tornillo del perno p, que, atrayendo hacia sí el manguito de forma cónica r y como consecuencia de las diferentes partes cónicas relacionadas unas con las otras, asegura un ensamblaje perfecto y una regulación del
60 juego eventual.

Con esta disposición se tiene, por consiguiente, la posibilidad de realizar un cuadro desmontable con tubos de secciones gruesas, de metal ligero, ensamblándose con una dirección, una caja de pedalier y un racor de silla en aleación
65 ligera. Deberá tenerse en cuenta que los tubos han de tener cierta longitud para asegurar una guía y una capacidad máxima.

Se comprende fácilmente el interés que representan estas adaptaciones según la invención principal.

70 Como se deduce de lo que precede, la invención no se limita solamente a este modo de aplicación sino abarca también aquellas variantes de realización de sus distintas partes que han sido más especialmente indicadas.



Se declaran de novedad y de propia invención las siguientes

75

Reivindicaciones

1.- Nuevo sistema de dirección con doble tubuladura y modo de fijación desmontable de la tubuladura en cuadros de bicicletas, tandems ó similares, caracterizado por la adaptación del modo de fijación axial, según la patente principal, pero aplicada a las bicicletas con tubo único de sección gruesa de metal ligero.

80

2.- Nuevo sistema de dirección, según la reivindicación anterior, caracterizado por las tubuladuras de dirección, de caja de pedalier, del racer de sillín, con diámetro interior cónico y fondo que sirve de apoyo al perno atornillándose en un cono interior, que asegura el aprisionamiento del conjunto de las superficies conificadas.

85

3.- Nuevo sistema de dirección, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el empleo de tubos cónicos con tubo interior también de forma cónica ó manguito conificado.

90

4.- Nuevo sistema de dirección, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por las aberturas relacionadas con las cabezas de los pernos que pueden taparse con cubiertas.

95

5.- Nuevo sistema de dirección, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por la disposición en el pedalier de dos pequeños tubos conificados con apriete axial que aseguran al mismo tiempo el apriete de la caja de pedalier y por consiguiente de las cubetas.

100

El primer certificado de adición por "MEJORAS INTRODUCI-

5.-

16988 U



DAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº 159.697," presentada en 16 de Diciembre 1942, cuyo privilegio se solicita para España y sus dominios deberá recaer por "NUEVO SISTEMA DE DIRECCION CON DOBLE TUBULADURA Y MODO DE FIJACION DESMONTABLE DE LA TUBULADURA EN CUADROS DE BICICLETAS, TANDEM O SIMILARES" (noveno grupo, clase 84), según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid, 31 de Diciembre 1942.

pp: Etablissements Mercier S.L.

